



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	276792	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	11 Enero 1.984		

MODELO DE UTILIDAD

16 JUL 1984

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A61F13/04

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"ARMADURA PARA PROTECCION Y AISLAMIENTO AIREADO DE HERIDAS"

71	SOLICITANTE (S)
	D. FRANCISCO JOSE PASTOR GALLARDO

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Av. Santos Justo y Pastor, nº 45-27ª.- VALENCIA-22

72	INVENTOR (ES)
	D. FRANCISCO JOSE PASTOR GALLARDO

73	TITULAR (ES)
	D. FRANCISCO JOSE PASTOR GALLARDO

74	REPRESENTANTE
	D. JUAN LOPEZ SANCHEZ

EXPEDIENTE: MODELO DE UTILIDAD

Titular: D. FRANCISCO JOSE PASTOR GALLARDO

Nacionalidad: Española

Domicilio: Av. Santos Justo y Pastor, nº 45-27ª.
VALENCIA-22

Objeto: "ARMADURA PARA PROTECCION Y AISLAMIENTO AIREADO DE HERIDAS"

Prioridad:

MEMORIA DESCRIPTIVA

En el cuerpo de la presente Memoria Descriptiva y con la ayuda del plano adjunto, vamos a describir las características que ofrece una original y útil armadura, prevista para proteger y aislar a las heridas, cuyo periodo de curación es largo y que precisan quedar, a la vez - que protegidas de roces, aisladas de contactos, por ejemplo con las prendas de ropa que pueda llevar el usuario y servir de paso para que se produzca el paso de aire que contribuye a la curación de la herida. Esta original armadura ofrece las condiciones de utilidad y novedad que exige el vigente Estatuto-Ley de Propiedad Industrial, para

5

10

que se dispense a su titular el privilegio de su exclusiva explotación industrial y comercial en España.

15 Resulta evidente que las heridas, en el cuerpo humano, llevan un proceso de curación formándose unas capas exteriores, generalmente endurecidas, y que van remitiendo en su tamaño a medida que el proceso de curación adelanta.

20 Es sabido que estas capas o corteza deben de estar lo suficientemente protegidas, puesto que los roces o golpes pueden levantarlas y retrasar con ello el proceso de curación, produciéndose supuraciones, infecciones o simplemente sangrar. El fin primordial que se persigue con estas armaduras no es otro que el de aislar a
25 las heridas sobre las cuales se sitúan, y quedan convenientemente sujetas mediante esparadrapos o vendajes complementarios, tras cuya disposición puede el usuario ponerse la ropa que, de esta forma, no alcanza a tocar la herida que queda así preservada.

30 Para mejor comprensión de las características del objeto de este Modelo, se aporta una lámina de dibujos en la que se ofrece un caso práctico de realización, con la natural advertencia de que estos dibujos son simplemente aclaratorios y no limitativos del alcance de este Modelo.

35 La figura 1ª nos muestra la colocación sobre el brazo de esta armadura, fácilmente conectable en sentido longitudinal con otra u otras si la longitud o extensión de la herida precisara más de una unidad; la figura 2ª nos muestra en perspectiva una armadura y en lí-

nea de trazos a otra unidad que está conectada con la armadura representada de trazo continuo; la figura 3ª constituye una vista en planta superior de estas armaduras, y la figura 4ª constituye una sección A-B de dos armaduras conectadas; la figura 5ª nos ofrece una vista en alzado de la armadura situada, por ejemplo, sobre un brazo, siendo la figura 6ª una vista en planta de la armadura - en la que se señala la sección vertical C-D que, queda representada en la figura 7ª y última.

Haciendo referencia a estas figuras, señalamos con -1- a la armadura propiamente dicha que estará constituida de un material flexible, liviano y cuya naturaleza sea de por sí aséptica, de forma que si, incidentalmente, tocara los bordes de la herida, no produjeran ninguna alteración en ésta, y cuya armadura -1- ofrece una incurvación en toda su longitud, buscada a propósito con el fin de crear la protección necesaria de la herida -2-. Los bordes laterales paralelos de esta estructura incurvada son las líneas de apoyo sobre el miembro del usuario, y que tienen forma ligeramente incurvada hacia afuera para que su descanso directo sobre el miembro, sea suave - sin producir señales o líneas de molesta fricción, siendo sobre estas aletas incurvadas -3- sobre las que se ejercerá la colocación de los elementos de sujeción, tal como esparadrapos para inmovilizar la armadura sobre la herida.

En las dos vertientes de la armadura se encuentran unas entallas o hendidos que ofrecen los puntos de

70 apoyo -4-, más cercanos a la herida, con lo que se aumenta la superficie de apoyo de la armadura.

75 Con -5- señalamos a unos dobleces situados en la parte media y superior de la armadura, obtenidos en la fase de moldeo, y que a la vez de actuar a modo de fleje o ballesteo para la perfecta adaptabilidad de la armadura, facilita asimismo la guía o montaje, en prolongación de una armadura sobre otra, de forma que con ello se alinean en longitud las piezas que se precisen para abarcar toda la extensión de la herida.

80 Resulta evidente que se consigue el aislamiento de la herida y a la vez se permite la aireación de la misma.

Con ello se está introduciendo un nuevo elemento auxiliar de clínica, que ha de mejorar sensiblemente los procesos de secado y curación de las heridas.

85 Suficientemente descrita la estructura objeto de este Modelo, sólo nos resta manifestar que serán variables las circunstancias de materiales, tamaños y formas, en tanto en cuanto estas posibles variaciones no afecten a la esencialidad y funcionalidad del objeto del Modelo, que se concreta en la siguiente

N O T A

Los puntos que se reivindican en el presente Modelo de Utilidad, son:

95 1º.- Armadura para protección y aislamiento aireado de heridas, que se caracteriza por estar constituida por una lámina incurvada formando a modo de canal,

de material y longitud apropiadas para situarse sobre he-
ridas a las que dispense su protección dada su forma abom-
bada, y cuya armadura ofrece como puntos de apoyo los dos
100 bordes de su estructura rebatidos incurvadamente hacia -
afuera para no incidir mediante arista viva sobre la piel
del miembro sobre el que se sitúe, disponiendo esta arma-
dura de unas entallas entrantes que a la vez que estable-
cen otros nuevos puntos de apoyo, permiten constituir pun-
105 tos de anclaje para una nueva armadura que se sitúe en -
prolongación, contribuyendo a este perfecto montaje unos
pliegues o dobleces que se conforman en la fase de moldeo
en la parte superior de la armadura y en su sentido longi-
tudinal, que a la vez que actúan de muelle o ballesta pa-
110 ra facilitar la mayor o menor abertura del arco de la ar-
madura, sirven también para la alineación en el montaje o
conexión de dos armaduras consecutivas, siendo las enta-
llas y sobre todo los bordes rebatidos hacia afuera los -
puntos óptimos para la fijación de las armaduras e inmovi-
115 lización de las mismas, sobre las cuales podrá colocarse
la ropa del usuario sin que afecte a la herida que habrá
quedado convenientemente aislada. Y

2º.- "ARMADURA PARA PROTECCION Y AISLAMIENTO -
AIREADO DE HERIDAS", de conformidad en un todo en lo esen-
120 cial y fines industriales a lo descrito en la precedente
Memoria Descriptiva, y gráficamente representado en las -
figuras del plano adjunto para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de SEIS hojas, escritas o mecanografiadas por una sola cara y a doble espacio en 122 líneas.

Valencia, a 30 de Diciembre de 1.983
Por autorización del interesado.

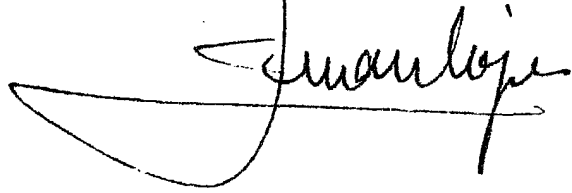
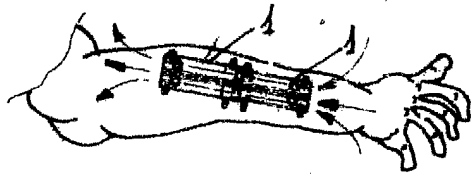
A handwritten signature in cursive script, appearing to read "Juan López". The signature is written in dark ink and is positioned below the typed text. It features a large, sweeping initial "J" and a long horizontal stroke at the end.

Fig. 1



Fig

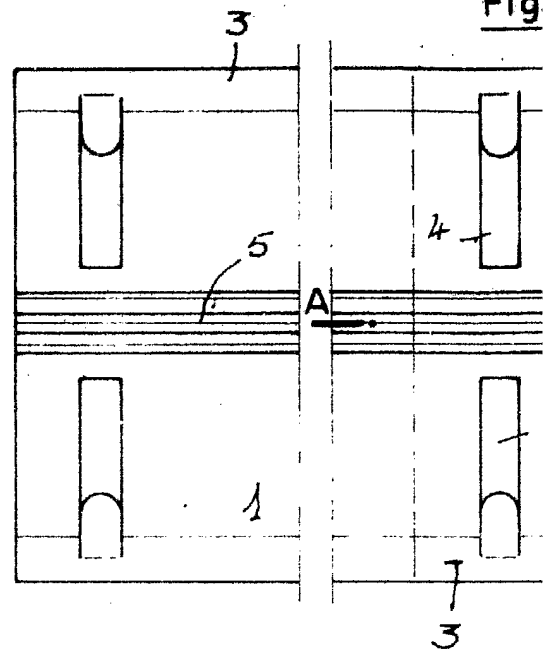


Fig. 2

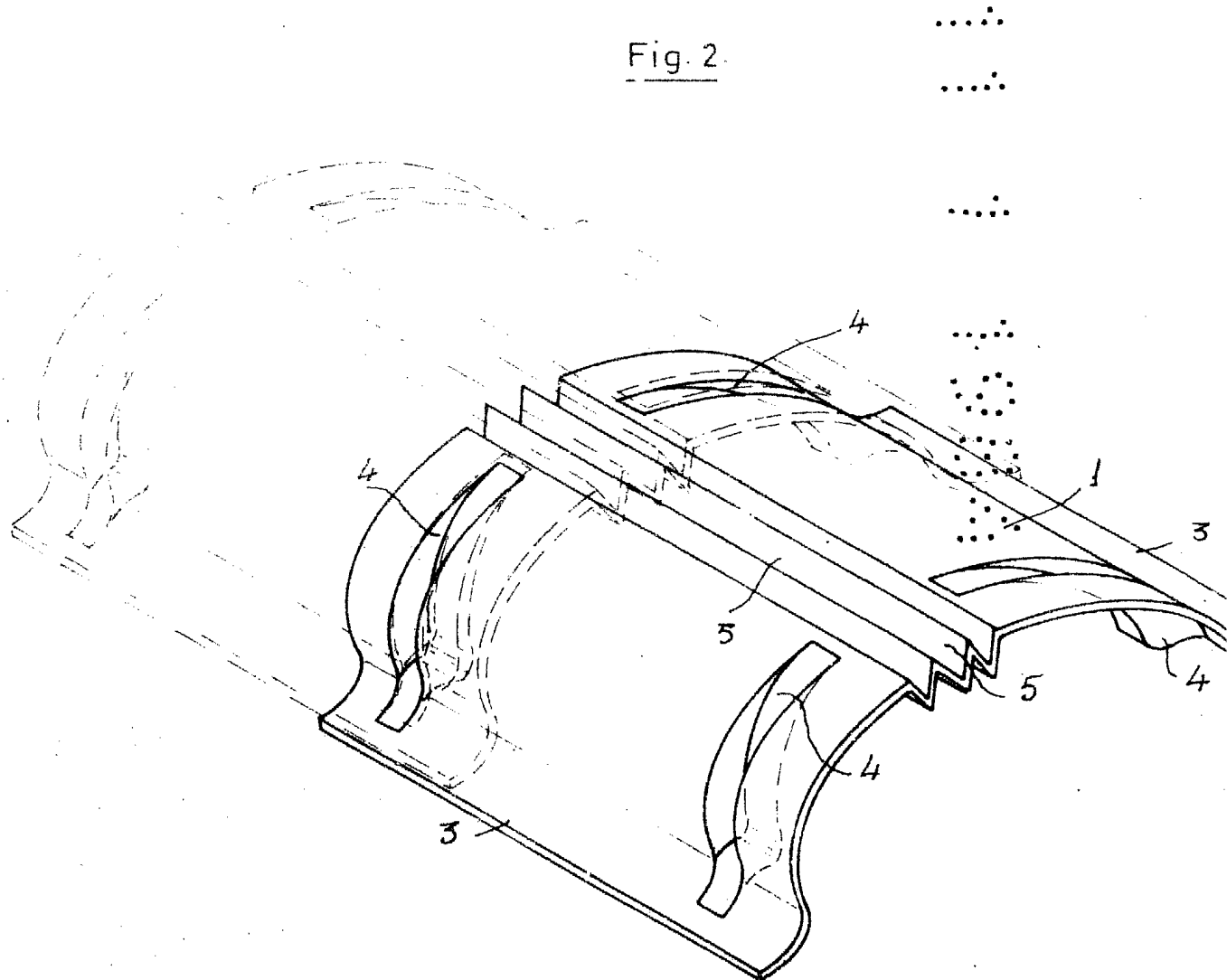


Fig. 3

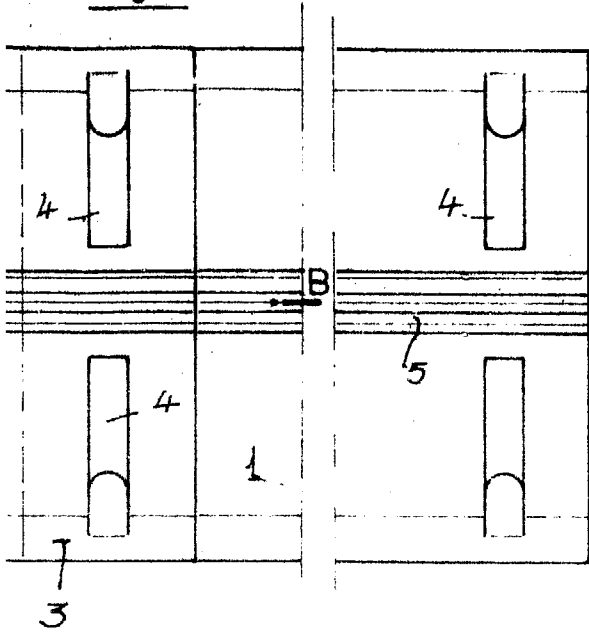


Fig. 4
Sección A-B

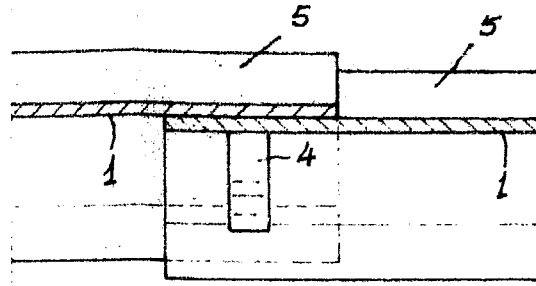


Fig. 5

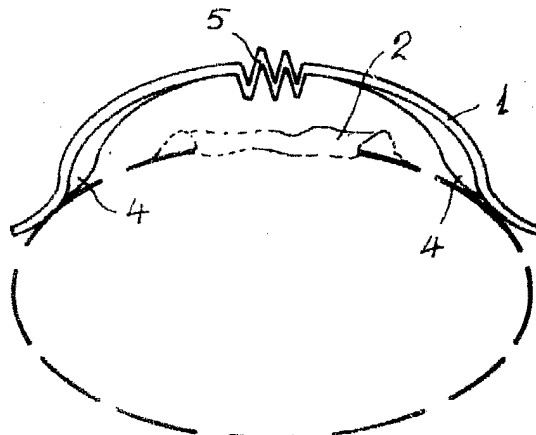


Fig. 7
Sección C-D

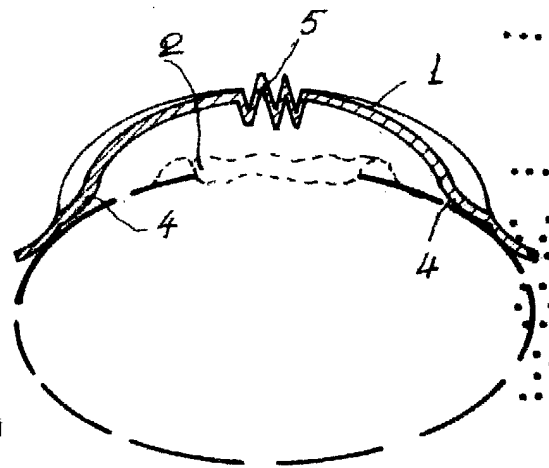
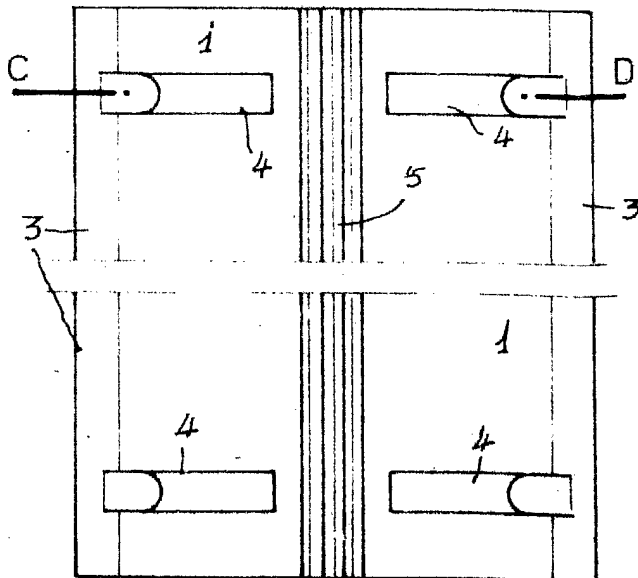
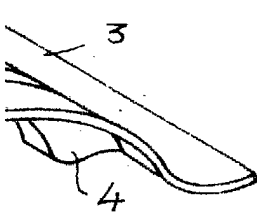


Fig. 6



Escala variable

Madrid, Diciembre 1983.

P.A.

Juan Lopez